

# Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza

**Asunto:**

" INFORME DE EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y  
PRESPUESTARIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024  
PROYECTO DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO Y  
NUTRICIONAL: "SEMBRANDO"

**Elaborado por:**

**Psc. Sergio Jurado Q**  
**Profesional del Proyecto**

**MAYO 2025**

## Introducción

- De acuerdo a la Ordenanza No. 121 “ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 107, QUE ACTUALIZA Y APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA AL AÑO 2025, AJUSTE 2021, ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025”, se estableció la Alineación de Objetivos y Metas del PDOT Provincial al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde el Patronato de Servicio Social de Pastaza busca cumplir el objeto Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza, mediante el proyecto Centro de Salud Tipo B del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza; Componente Sociocultural en el cual el componente Socio Cultural se establece Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza a través de disminuir el porcentaje de violencia de la mujer en todas sus formas, en la provincia de Pastaza; y disminuir el porcentaje de desnutrición crónica infantil en la provincia de Pastaza.
- En atención al Memorando Nro. PPSSPZ-PLAN-2025-1178-M, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 3 de la Ordenanza reformativa Nro. 95 que regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial, y el Art. 10 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-0070 de 28 de febrero de 2025 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se emite la información correspondiente al cumplimiento de metas el Proyecto de Apoyo Psicopedagógico y Nutricional "Sembrando" del periodo 2024-2027 tiene como objetivo mejorar integralmente la calidad de vida y el rendimiento académico de sus beneficiarios. Brinda servicios de apoyo psicopedagógico a través de tareas dirigidas, refuerzos pedagógicos y seguimiento educativo y psicológico; de igual manera, proporciona apoyo nutricional con una ingesta alimenticia durante las jornadas. Adicionalmente, se realizan talleres con las familias para fortalecer la crianza positiva y prevenir la violencia de género, y se entregan incentivos escolares. Este proyecto atenderá a niños, niñas y adolescentes de entre 8 y 17 años en condición de vulnerabilidad, pobreza y extrema pobreza de los cuatro cantones de la provincia de Pastaza.

## 1. Cumplimiento De La Ejecución Programática:

**1. 1 Objetivo del Plan de Desarrollo:** Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.

- **Competencias Asociadas:**
  - Tipo de Competencia: Artículo 41 del COOTAD – Funciones/ Ordenanza 95 GADPPz
  - Descripción de la Competencia: g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución en el marco de sus competencias

## 2. 2 Objetivo General del Proyecto:

- **Meta del Plan Operativo Anual (POA):**

Número de Meta: numero 1

- Descripción de la Meta: Al 2024, se brindará el servicio de apoyo psicopedagógico a 325 NNA de Pastaza en condición de vulnerabilidad para mejorar su rendimiento académico y habilidades de aprendizaje.
- Indicador de la Meta: Número de beneficiarios que asisten al proyecto

Número de Meta: numero 2

- Descripción de la Meta: Al 2024, se proporcionará 58175 ingestas nutricionales a los NNA para su buen desempeño físico y cognitivo.
- Indicador de la Meta: Número de ingestas nutricionales proporcionadas a los NNA para su buen desempeño físico y cognitivo

Número de Meta: numero 3

- Descripción de la Meta: Al 2024, se realizarán 42 charlas y reuniones de sensibilización a los representantes de los beneficiarios.
- Indicador de la Meta: Número de charlas y talleres, promoviendo la convivencia y el apoyo emocional en el entorno familiar de los beneficiarios.

**Resultados Obtenidos:**

Número de Meta: numero 1

- Total Planificado: 325
- Total Cumplido: 511

Aclaratoria: El Promedio de ejecución anual es de 305 beneficiarios. Entre ingresos y egresos durante el año 2024 existe un registro de 511 beneficiarios según el sistema de información del PPSSPz

Número de Meta: numero 2

- Total Planificado: 58175
- Total Cumplido: 42318

Número de Meta: numero 3

- Total Planificado: 42
- Total Cumplido: 42

**Gestión por Meta:**

Número de Meta: numero 1



- A través de tareas dirigidas y refuerzos pedagógicos, con la finalidad de desarrollar habilidades de aprendizaje más significativas, logrando un nivel adecuado de su puntaje educativo
- A través del seguimiento escolar en las unidades educativas que pertenecen los beneficiarios mediante los señores docentes, con el objetivo de verificar el cumplimiento de tareas y su comportamiento en clases
- A través del seguimiento familiar con la finalidad de conocer su entorno familiar, identificar factores de riesgo, dialogar con sus representantes legales verificando su nivel académico y su comportamiento conductual.
- A través de talleres para general conciencia de responsabilidades con diferentes temas

Número de Meta: numero 2

- Verificación y control del número de beneficiarios mediante registro diario, con la finalidad de identificar alguna deserción.
- La Verificación de responsabilidad del proveedor en la dotación de la alimentación y transporte, en el lugar y hora acordada.
- Verificar las características del producto que sean de procedencia nacional conforme lo estipulado en las Resoluciones Externas No. RE-SERCOP-2015-0000032 y No. RE-SERCOP-2015-0000034.
- Verificar que los refrigerios sean elaborados de la manera más natural e higiénica, evitando en lo posible el uso de productos químicos tales como aderezos y condimentos artificiales.
- Verificando que todos los alimentos deban ser almacenados en envases limpios y con tapas, debidamente etiquetados y fechados.
- Verificar que los refrigerios (bebidas) debe utilizarse agua tratada, embotellada.
- Verificar la normativa aplicable de acuerdo a los manuales emitidos por la Coordinación Nacional de Nutrición del Ministerio de Salud Pública: • “Guía para bares escolares” • “Manual de Consejería Nutricional para el crecimiento y alimentación de niños y niñas menores de cinco años y de cinco a nueve años” “Manual de prácticas correctas de higiene y manipulación de alimentos en restaurantes/cafeterías” desarrollado por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA.

Número de Meta: numero 3

- Motivar, convocar y recordar a los representantes de los beneficiarios con anterioridad para que asistan las capacitaciones semanas dando a conocer los temas a tratarse.
- Verificación y control de los representantes de los beneficiarios a las capacitaciones, para evidenciar su responsabilidad y cumplimiento con los requisitos establecidos para la permanencia de los beneficiarios dentro de la unidad de atención.

**Aporte al Logro del Plan de Desarrollo:**

Número de Meta: numero 1

- Mediante los servicios de apoyo psicopedagógico a los niños, niñas y adolescentes (NNA) de la Provincia de Pastaza en condición de vulnerabilidad, nos ha permitido alcanzar un mejor rendimiento académico y habilidades de aprendizaje, mejorando la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza, Garantizar el acceso universal a una educación inclusiva, equitativa, pertinente e intercultural para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo la permanencia y culminación de sus estudios

Número de Meta: numero 2

- Al proporcionar las ingestas nutricionales a los NNA de la Provincia de Pastaza, nos ha permitido desarrollar un mayor desempeño físico y cognitivo, dando énfasis a grupos de atención prioritaria, y mejorando la calidad de vida de la población de la provincia de Pastaza, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Número de Meta: numero 3

- Mediante las charlas y reuniones de sensibilización a los representantes de los beneficiarios del proyecto, se promueve la convivencia y el apoyo emocional en el entorno familiar de los beneficiarios, producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

## **2. Cumplimiento De La Ejecución Presupuestaria:**

### **2.1. TIPO: PROYECTO**

**2.2 DESCRIPCIÓN: PROYECTO DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO Y NUTRICIONAL: “SEMBRANDO”**

**2.3 PRESUPUESTO PLANIFICADO INICIAL: \$ 324.998,61**

**2.4 PRESUPUESTO PLANIFICADO FINAL: \$ 310.260,40**

**2.5 PRESUPUESTO EJECUTADO: \$ 270.439,27**

**2.6 CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: 87,17%**

### **Conclusiones**

- Se alcanzo un cumplimiento del 100% en la Meta 1 y en la meta 2, y 73 % en la meta 3, gracias a las diversas estrategias implementadas, mejorando las oportunidades de educación y desarrollando un nivel físico y cognitivo adecuado en un entorno familiar más responsable y de compromiso en la forma diferente de criar a sus hijos.
- Adicionalmente, se logró un cumplimiento del 87,17% del presupuesto total, ejecutando de los procesos de compra y contratación conforme a lo establecido



en el POA 2024, garantizando la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos.

- Se analiza el incremento en el número de beneficiarios para poder extender el servicio a una mayor población educativa rural donde se encuentra la mayor necesidad de pobreza y extrema pobreza, en condición de vulnerabilidad.
- Se pueda canalizar muestreos de estudios psicológicos en los NNA con la finalidad de detectar problemas conductuales, demostrando la necesidad de poder contar con el material psicométrico Psicológico para el área de psicología, y además contar con un espacio para la atención de los beneficiarios de manera más personalizada, confiable y privada.
- Contar siempre con el elemento humano profesional y preparado para solventar adecuadamente las necesidades sobre todo psicopedagógico y psicológicas.
- Buscar ampliar nuevas alternativas través de un kit nutricional con vitaminas y minerales a nuestros beneficiarios que permita un crecimiento ideo mental, ayudando a aumentar de forma significativa su atención y concentración.
- Seguir realizando iniciativas y motivaciones en los padres de familia y representantes de los NNA para solventar la falta de asistencia de todos a los talleres, quienes demuestran poco interés y responsabilidad.
- Establecer mejores espacios en las unidades de atención, que se establecen dentro de las unidades educativas o Gad Parroquiales, mediante cumplimiento de convenios, para no tener dificultades de cambios o traslados a mediados de año lectivo.

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Psc. Sergio Jurado Q. PROFESIONAL DEL PROYECTO	Mgs. Diego Gómez COORDINADOR DE PROYECTOS